

VARIACIONES ATMOSFERICAS en el dia de ayer ANOTADAS POR EL OPTICO DON JOSE ARCE CALLE DE LA BLANCA, NUM. 10

Table with 3 columns: Time (A las 8 m., A las 12 m., A las 6 t.), Barometric height (768 ms., 769 ms., 769 ms.), Temperature (18, 21, 19).

Temperatura maxima en el dia... 21° Temperatura minima en el dia... 11°

TARIFA DE ESQUELAS DE DEFUNCION.

Table with 2 columns: Tarifa (4.ª plana, 3.ª, 1.ª, 2.ª, 3.ª, 1.ª) and Suscriptores (8 pesetas, 13, 18, 4, 8, 12).

COMUNICADOS, a precios convencionales.

MEDOC ESPAÑOL de CORRAL HERMANOS. Este acreditado vino, tanto en la isla de Cuba como en la América del Sur...

CORCHO HIJOS. Instalación de timbres eléctricos más baratos que las antiguas campanillas de cordón. Resultado garantizado por 5 años...

EL ATLANTICO

AÑO V. SANTANDER.—JUEVES 3 DE JULIO DE 1890. NUM. 181

SOCIEDAD DE ABASTECIMIENTO DE AGUAS DE SANTANDER.

Dispuesta esta Sociedad a cumplimentar cuantas medidas redunden en beneficio de la población, y de acuerdo con los señores Gobernador civil y Alcalde de Santander...

cuestión sigue en pié; no se consigue evitar la aproximación de los conservadores... Quizás destruya esas habilidades...

EXTRANJERO.

NICARAGUA. Mientras a mediados de junio llegaba a Panamá Mr. Wyse, siguiendo inmediatamente para Bogotá con objeto de solicitar del gobierno colombiano la prórroga de la concesión del canal interoceánico...

Los ingenieros dicen que hasta que termine la estación de las lluvias, dentro de cinco meses, no darán formalmente principio los trabajos...

ALEMANIA. El emperador Guillermo salió de Elsenaur el 30 de junio, a mediodía, dirigiéndose a Noruega.

La entrevista de los soberanos de Alemania y Dinamarca ha tenido todo el carácter de una visita amistosa.

BOLIVIA. Habiendo circulado rumores de que se tramaba alguna perturbación de la paz pública, fué detenido en la ciudad de Oruro un señor Pando, candidato liberal para una diputación...

NOTAS SUELTAS

Noticia del día: —La cosa está que arde... —Los ministeriales se van quemando... —Las esperanzas de los conservadores alumbra cada vez más...

Los únicos que de antemano están frescos, son los señores Alonso Martínez y Castelar. Ambos, a la pregunta de si vienen los conservadores, contestan al unísono: —Mucho me lo temo.

Y el señor Castelar habrá sido capaz de decirlo con tono profético... Poco que se habrán reído los correligionarios! Porque, para temerse mucho la vuelta de los conservadores, no han menester preguntar a nadie fusionistas y posibilistas.

Pero... ¿vienen, ó no vienen? Las opiniones son diversas, y todavía no ha hablado quien puede hablar... Aludo a Pepe el Huevero.

LA LLEGADA DE EYRAUD

El Lafayette, retrasado por el mal tiempo, no llegó a Saint Nazaire hasta las cuatro de la mañana del 30. El director del servicio de Sanidad llegó a las 4.45, embarcándose inmediatamente en el remolcador Belle-Isle...

protestaron, diciendo que no debería haberseles conducido al Lafayette para dejarlos allí, é invadieron casi a viva fuerza el Belle-Isle.

Allí pudieron ver a Eyraud, con las esposas puestas; le habían quitado los grilletes para que pudiera saltar á tierra por la plancha colocada entre el Lafayette y el remolcador.

Cuando se vió a bordo del remolcador, protestó vivamente contra la curiosidad de que era objeto por parte de los periodistas, a quienes trató de insolentes y hambrones...

El desembarque se verificó sin incidentes. A petición de Soudais y Gaillarde, el comisario especial de puertos y caminos de hierro, Mr. Hauw tomó un coche abierto...

Eyraud no tiene absolutamente ninguna semejanza con las fotografías y dibujos que se han publicado. Es entrecano, feo y por ningún estilo tiene el tipo de un seductor.

Una vez ya en el tren, empezó Eyraud á hablar de buen humor con los periodistas, y hasta aceptó de uno de ellos un cigarrillo.

Al Temps le telegrafió su corresponsal de Saint Nazaire: Eyraud ha declarado ser el autor de las cartas publicadas por Le Intransigent...

Eyraud, vigilado siempre por los dos inspectores principales Gaillarde y Soudais, iba en un compartimiento de segunda clase, no lejos de la locomotora, y á indicación de los demás viajeros que en el tren venían...

Eyraud, vigilado siempre por los dos inspectores principales Gaillarde y Soudais, iba en un compartimiento de segunda clase, no lejos de la locomotora, y á indicación de los demás viajeros que en el tren venían...

El jefe de seguridad Mr. Gorou subió al coche y trató de inquietar á los circunstantes, cuyo número había aumentado con la llegada de un tren, minutos antes, cuyos viajeros no querían salir de la estación.

Poco después, el agente Soudais, armado de revólver, bajó cogido al brazo izquierdo del preso, seguidos de Gaillarde que le agarró á su vez por el sobaco derecho. Y bien parecía que el asesino de Gouffé necesitaba de este apoyo porque andaba con gran trabajo.

«Eyraud—dice Le Temps—tiene la tez biliosa, mira á la gente con ojos extraviados y trata de balbucear algunas palabras. Al atravesar el andén, le precede el comisario especial Mr. Dietze y varios agentes que abren camino entre los curiosos que gritan: ¡muera! ¡muera!»

Rechazados éstos, se abre una puerta reservada y por un pase llevan al preso á la calle de Amsterdam, donde aguarda un ómnibus. En él se sienta Eyraud, acompañado por todos los jefes de policía y comisarios citados, que le conducen al Depósito, donde será colocado en la celda que ocupó Prancini.

Al saber Gabriela Bompard—encerrada en la celda número 5 del Depósito—que llegaba Eyraud y que éste aseguraba que no mató á Gouffé, sino que ya le halló muerto en la casa de la calle de Tronson-Ducoudray...

«Fuí yo la que compré la cuerda con la que se colgó á Gouffé? ¿Y la tela del saco, fui yo también quien la compré? El fué, él quien premeditó el asesinato; él fué quien mató á Gouffé. Cuando esté en el despacho del juez con Eyraud, diré cómo se cometió el crimen, y el asesino es Eyraud solo.»

En la casa del crimen se reconstituirá la terrible escena. Falta definir la parte que en aquél corresponde á Remy Launée, agente de negocios en Sévres.

Una persona ha declarado que el día siguiente al crimen Remy Launée llegó á Sévres á eso de las seis de la mañana, en un carrocho de un lavadero, procedente de París.

Table with 3 columns: Precios de suscripción (Capital, Fuera de la capital, Europa y Antillas, Países de la Union Postal y Filipinas), Trimestre, Ptas., Cént.

AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia, al comenzar, del Alcalde accidental señor Ruiz Huidobro, y con asistencia de los señores Mazarrasa, Lavín, Colongues, Ordóñez, Aparicio, Lera, Zúñiga, Quiros, Diestro, Horga, Zmelzu, Varona, Colomer, Maraña y otros, celebró ayer sesión la corporación municipal.

Se leyó el acta de la anterior y fué aprobada, después de hablar brevemente el señor Diestro. De seguida, y previo aviso de la presidencia, presentose en el salón un comisionado de apremio enviado por la Diputación...

El señor presidente pone en conocimiento de los señores concejales que en junio último se entregó una cantidad á la Diputación, y que este apremio se había de antemano comunicado á la Alcaldía, pero que, como la comunicación venía firmada con estampilla, el Alcalde hizo caso omiso de ella...

El señor Colongues pregunta si es necesario que el apremio se avise previamente ó si la comunicación pasada por la Diputación es sólo un acto de cortesía, no obligatorio, pues en este último caso, es su parecer que el Ayuntamiento debe fundar su protesta en otros motivos más sólidos que ese de la ilegalidad de la comunicación firmada con estampilla.

El señor Diestro pide al señor Colongues que diga al Ayuntamiento cuáles son esos motivos en que se puede fundar la protesta: el señor Colongues replica que se conteste á su pregunta de si es obligatorio ó voluntario el aviso del apremio: el presidente dice que él ha preguntado á los concejales si se hacia consignar la protesta del Ayuntamiento, que éstos han contestado afirmativamente...

El señor Colongues se explica, y luego, después de haber sido contestado por el señor presidente, propone que se firme la notificación por todos los concejales y que en cuanto á la protesta se deje para después de firmar la notificación, debiendo entonces acordar el Ayuntamiento lo que le parezca más conveniente sobre este punto.

Los concejales todos firman la notificación sin protesta alguna. El comisionado de apremio se retira. El señor Diestro, que tenía pedida la palabra para antes del despacho, dice que, accediendo á sus ruegos y á los de sus compañeros de comisión y del Alcalde, el señor Zmelzu ha retirado la dimisión que había presentado de los cargos de individuo de la comisión de policía y de síndico.

Se entra en el despacho ordinario. Se da lectura de una comunicación del Gobernador invitando al Ayuntamiento á que deje sin efecto un acuerdo suyo sobre la subasta de algunos terrenos radicantes en el pueblo de Monte.—Se da la corporación por enterada.

—Se lee asimismo una comunicación del jefe del Depósito de reclutas para Ultramar diciendo que el médico primero de aquel Depósito ha reconocido las dependencias todas del edificio, habiendo observado que en ellas existe la necesaria limpieza; cree, sin embargo, que es allí muy necesaria la instalación de agua y la desaparición de los pozos negros que sirven de depósito de las materias fecales procedentes de los retretes.

El señor Diestro propone que, dado el carácter de urgencia de las reformas que se piden, se proceda á su inmediata realización.—Así se acuerda.

—Pasa á la comisión correspondiente una solicitud de don Balbino González, profesor de gimnasia, pidiendo que se enseñe ésta en las escuelas municipales, y que se encargue de ello al solicitante, con la correspondiente subvención.

—Se concede á los contratistas de la construcción de templetas para músicas una prórroga de seis días para la instalación del de la Alameda Segunda y de quince para la colocación de el del Sardinero.

—La sociedad «Sotileza» pide la banda municipal, la donación del arbitrio y un cajón en los mercados, con destino á la expención de billetes, para la corrida de novillos que se propone dar el domingo próximo.

Se accede á lo propuesto, con la condición de que la sociedad satisfaga á los músicos de la banda contratados la cantidad que les corresponde.

—Se aprueba lo propuesto por don Mauricio Huerta para el arreglo con la Diputación de lo relativo á la exacción del arbitrio sobre novillos.

Comisión de obras.—Esta comisión presenta al Ayuntamiento entre otros de menor importancia, varios dictámenes proponiendo: Que se acceda á la continuación hasta bajamar de la alcantarilla de San Martín, según lo solicitado por los señores Yurrita, y cumpliendo la orden del señor Gobernador. Que se autorice la construcción de una casa cerca de la bajada de Sotileza, debiendo el constructor satisfacer al Ayuntamiento 60 pesetas por concepto de arbitrio. Que se construya una galería que sirva de comunicación entre el edificio hospital y el recientemente construido en el patio de aquél para enfermedades infecciosas, con arreglo á lo propuesto por el arquitecto municipal. Que se provea la plaza de jardinero vacante por dimisión de Gabriel Aguirre Solórzano. Todos estos dictámenes son aprobados por unanimidad, excepto el último, contra el cual vota el señor Ordóñez. La misma Comisión propone en otro dictamen que se acceda á lo solicitado por el dueño de unos solares de la calle del General Espartero, que pide autorización para levantar un edificio de 20 pies de altura, ajustándose á la alineación de la calle, con destino al establecimiento de un peso de pesgado. El señor Quiros impugna este dictamen: dice que no debe tolerarse la construcción de

PRIMER ANIVERSARIO DOÑA SALOMÉ MIRONES DE CIMIANO falleció el día 4 de julio de 1889 E. P. D. Todas las misas disponibles que se celebren el viernes, 4 del corriente, en la Santa Iglesia Catedral, en las de Santa Lucía, Compañía, San Francisco, Consolación, Cristo y Sagrado Corazón, y capillas de la Caridad, Hospital, Hermanitas de los Pobres y Siervas de María, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Su viudo, hijos, hermanas y demás familia agradecerán á sus numerosos amigos la encomienden á Dios.

CORRESPONDENCIA

Madrid 1.º Sr. Director de EL ATLANTICO.

No sólo continúa la fiebre política, sino que ha aumentado hoy hasta un punto inconcebible, como no se recuerda igual desde la noche del indulto de Villacampa.

En todas partes, desde los más altos círculos políticos hasta la más modesta tertulia de café, no se habla de otra cosa ni se atiende á más asunto que al de la cuestión política del día, á la crisis, á la subida de los conservadores.

Acerca de esto, ya dije ayer lo que tenía por más seguro, lo que así se consideraba entre gentes de todas las opiniones, y, si no me supiera de antiguo que en estas cosas de política no puede afirmarse nada rotundamente, me atrevería á confirmar cuanto escribí en mi anterior en vista de lo que cuento hoy.

Después del abatimiento de ayer, del terror ministerial, del aplazamiento de su prensa, hoy todos los liberales han hecho ánimos, refutan acaloradamente el discurso de Silvela, tratan de desvirtuar su alcance y los periódicos, con mayor ó menor habilidad, trabajan por evitar la subida de los conservadores, cuáles diciendo que su triunfo obedecería á la intriga, cuáles afirmando que su vuelta es la esperanza de los zorrillistas, alguno insinuando la idea de que en ello tendrían arte y parte los alemanes y los austriacos.

Para los hombres desapasionados, estos síntomas son fatales, los más seguros del término de la dominación fusionista, puesto que si no se considerara tan inmediata la venida de los conservadores no se recurriría á argumentos tan fuertes, que, según me decía esta tarde un diputado canovista que ha andado en candidatura para ministro, hay que tomar á risa por no tildarlos de calumnias.

De esta suerte, yo no sé lo que resultará

á la postre, si triunfará Cánovas ó si seguirá Sagasta, pero la verdad es que aquel triunfo parece lo más verosímil, como lo indican los temores expresos de los señores Castelar y Alcega Martínez, á pesar de la alegría que muestran esta tarde los ministeriales por las incidencias del debate que se ha planteado en el Senado con gran sorpresa de todos.

Y digo con gran sorpresa, porque anoche, se daba por seguro que ya no habría el debate anunciado, manifestándolo yo así al final de mi carta. ¿Qué razones habrá tenido el señor duque de Tetuán para variar de opinión y para pronunciar esta tarde el discurso que ha pronunciado, breve, pero de oposición valiosa?

El señor duque lo sabrá, pero nadie se lo supone: habrá sido con objeto de estar en disposición de ser ministro con Cánovas, habrá sido para distraer la atención de los ministeriales y evitar que se reprodujera el debate en el Congreso, quitando ocasión de defender á Sagasta al señor Castelar; el caso es que lo ha hecho, que ha superado en fiereza al señor Romero Robledo y que ha logrado que hable el general Martínez Campos, el cual se ha manifestado desligado del presidente del Consejo, partidario de que éste plantee inmediatamente la cuestión de confianza y entusiasta de la formación de un gabinete Cánovas, al que él apoyará decididamente.

El efecto del discurso del general ha sido grande, porque nunca ha hablado tan claro, nunca se ha presentado con tanto rigor enemigo de Sagasta y se supone que cuando habla así sus motivos é informes tendrá para ello; mas en parte consigné aminorarle el señor Sagasta que acaba de pronunciar una oración notable, calorosa, en defensa de la continuación del partido liberal en el poder.

Sus párrafos más valientes han sido recibidos con entusiasmo por la mayoría, que se muestra contenta y hasta libre ya de temores; pero repito lo que dije antes: la

edificios que no tengan la altura que se marca en las ordenanzas municipales.

El señor Ruiz Huidobro abandona la presidencia, que ocupa el señor Diestro, para contestar al señor Quirós.

El señor Ruiz Huidobro dice que si firmó el dictamen impugnado por el señor Quirós fue porque creyó que con la construcción de ese edificio, si se faltaba á lo prescripto por las ordenanzas municipales, se favorecía á la higiene pública, puesto que con él habrían de ser sustituidos los barracones que en el solar existen actualmente, y que sirven para los mismos fines que el edificio que se trata de construir. Dice luego, volviendo á contestar al señor Quirós, que insiste en lo dicho, que el Ayuntamiento no puede oponerse á la construcción de barracones en los solares de propiedad particular, y que así se establece en reales órdenes que cita, resolviendo asuntos de esta clase. La discusión prosigue; el señor Quirós replica al señor Ruiz Huidobro; el señor Colongues interviene en el debate y pregunta por qué el Ayuntamiento, supuesto que no puede negarse á la construcción de barracones en terrenos particulares, ha ordenado que se destruya una tejavana existente en el Sardinero: el señor Huidobro dice que esto se ha hecho por exigirlo así la higiene, no por atender al ornato público. El señor Colongues vuelve á hacer uso de la palabra, pidiendo que se dé por terminado el debate. —Por fin se acuerda que vuelva el dictamen á la Comisión, para que introduzca en él algunas reformas.

—Se aprueban los siguientes dictámenes de la Comisión:

Uno concediendo autorización á don Agustín Sierra para construir un mirador en el piso cuarto de una casa de la calle de Burgos, debiendo pagar por arbitrio 25 pesetas.

Otros informando favorablemente las solicitudes de varios vecinos de Monte y San Román pidiendo que se les conceda terrenos parcelarios.

Otro proponiendo que se acceda á lo propuesto por el señor director de paseos y arbolados sobre la continuación de las obras de desmonte que se vienen ejecutando en los terrenos situados entre la primera y segunda playas del Sardinero, para lo cual es preciso aumentar la cantidad destinada á la realización de esas obras.

Otro exponiendo la conveniencia de que se proceda á la reforma del camino de Cueto al Sardinero, conforme á lo solicitado por la junta administrativa de aquel pueblo.

Se aprueban también las cuentas de obras ejecutadas por administración en los días 15 á 21 y 22 á 28 del corriente, importantes aquellas 923 pesetas y 595'58 las otras.

Como con esto terminase la lectura de los dictámenes de la comisión de Obras, el señor Colongues pregunta cuáles han sido las causas de que dicha comisión no haya aún informado sobre la dimisión presentada por el director de paseos y arbolados señor Vidaur.

El señor Ruiz Zabala responde diciendo que algunas dificultades surgidas en el despacho de ese expediente han motivado lo no presentación del dictamen por la Comisión.

—El señor presidente dice que el Instituto de vacunación ha formulado las condiciones bajo las cuales vacunará durante el año actual á los pobres de este distrito: son ellas el pago de 1.000 pesetas por las vacunaciones que pueda llevar á efecto durante todo el año ó de una peseta por cada persona que se vacune.—Se acuerda que pase el asunto á informe de la Comisión correspondiente.

El señor Ordóñez pregunta qué motivos ha tenido la Alcaldía para no haber aún dispuesto la vacunación de las clases pobres, y pide una estadística de vacunados en años anteriores.

El presidente, señor Ruiz Huidobro, dice que no puede contestar al señor Ordóñez por no tener conocimiento del asunto á que dicho señor concejal alude; el señor Ordóñez interpela al señor Ruiz Huidobro porque no le da una explicación categórica, y el presidente replica que no está dispuesto á recibir lecciones, agita la campanilla y queda terminado el incidente.

**Comisión de Beneficencia.**—Se lee un dictamen de esta comisión desestimando la instancia de los músicos contratados de la banda municipal sobre que se fije el número de actos públicos á que han de asistir en el transcurso del año.—El dictamen queda aprobado.

Se aprueba también la adjudicación del suministro de artículos de comer y beber á las casas de Beneficencia según lo propuesto por esta comisión, con arreglo al resultado de la subasta verificada; y un dictamen proponiendo que se adopte para la banda municipal el reglamento presentado por su director, de cuyos puntos principales se da lectura y que se encamina al mejoramiento de la banda y de las condiciones á que están sometidos los individuos de ella.

**Comisión de policía.**—Se aprueba un dictamen de esta comisión dando cuenta del resultado de la subasta para la recolección de basuras y proponiendo que se adjudique este servicio á don Luciano Salas.

**Comisión de Hacienda.**—Sobre la solicitud de los empleados en la limpieza pública pidiendo que se les aumente el sueldo, esta comisión informa proponiendo que pase el asunto á la Comisión de policía.—Así se acuerda.

Se da lectura á la distribución de fondos para el mes de julio, presentada por la misma Comisión, en la que ascienden los ingresos y los gastos á 132.120'97 pesetas: en la parte relativa á la zona de ensanche los ingresos importan 13.051 pesetas y 3.288'66 los gastos. Sobre esta distribución se entabla un debate promovido por el señor Horga, que censura la manera cómo se forman esas distribuciones, suponiéndolo todo y no ateniéndose á la realidad, como lo prueba el hecho de consignar la cantidad de 80.000 pesetas con respecto á los ingresos por concepto de consumos, cuando, según dicho señor concejal, es mayor la cantidad que se recauda.

Intervienen en la discusión los señores Aparicio, Colongues y presidente, y la distribución de fondos es aprobada, votando en contra los señores Agüeros y Horga.

**Comisión de Ensanche.**—Conforme á lo propuesto por esta Comisión, se autorizó á don Agustín Sierra para modificar el plano de una construcción en la calle de Calderón de la Barca.

También se autoriza á don José Almiñaque Oagial para construir un hotel en el sitio llamado Las Bigarras, previo el pago de 72'60 pesetas por arbitrio.

**Comisión de Hacienda.**—Se da lectura á otros dictámenes de esta Comisión, proponiendo que se adjudique el suministro de objetos de escritorio á las oficinas municipales á don Francisco Fons; que se provea de nuevos trajes á los porteros del Ayuntamiento; y que se celebre una reunión de ténedores

de láminas de la denda municipal para la renovación de las correspondientes á don Máximo Soto y don Andrés Crespo.—Se acuerda que por la Alcaldía se señale el día en que la reunión habrá de celebrarse.

El Ayuntamiento queda enterado de un informe de la misma Comisión manifestando que el contador de la Corporación hace tiempo ya que lleva la contabilidad por partida doble.

Queda autorizada la Alcaldía para resolver el asunto referente al traslado del Juzgado municipal á otro local distinto del que ocupa actualmente, al pago de alquileres al señor López Dóriga, etc., etc.

—Se da lectura á un dictamen de la misma comisión proponiendo que se desestime la solicitud de los comerciantes de esta plaza relativa al depósito administrativo para los artículos sujetos al pago del arbitrio por consumos.

El señor Colongues hace uso de la palabra impugnando en un largo discurso el dictamen de la Comisión: sostiene que no debe existir ese depósito, y que debe aceptarse lo propuesto por los comerciantes.

El señor Diestro, que ha vuelto á ocupar la presidencia, interrumpe al señor Colongues diciéndole que no es ya oportuno hablar de la instalación del depósito por estar ésta ya acordada por el Ayuntamiento y que debía ceñirse á impugnar el dictamen de la Comisión.

El señor Colongues contesta con frase enérgica, siendo acogidas muchas de sus palabras con signos de aprobación por parte del público: dice entre otras cosas que el señor Diestro ha declarado que el comercio ha obrado mal en esta cuestión, y que él está dispuesto á defender al comercio ultrajado por la presidencia.—El presidente insiste en no permitir al señor Colongues que censure el acuerdo de la corporación relativo al establecimiento de un depósito administrativo.

El señor Zumelzu pide la palabra y dice que, á su entender, el incidente éste no tiene razón de ser porque si bien en absoluto tiene razón la presidencia, no puede negar que en el asunto concreto que se discute la tiene el señor Colongues, toda vez que no es culpa suya que se haya dado lectura á una instancia de los comerciantes en que solicitan que se deje sin efecto el acuerdo del Ayuntamiento, lo cual, en su concepto, no ha debido hacerse.

El señor Colongues vuelve á pedir la palabra, y va á hablar de la solicitud de los comerciantes, pero el presidente le sale al paso diciéndole que no hay tal solicitud, pues no lo es la exposición de los comerciantes; el señor Colongues pide la lectura del documento y trata de convencer al señor Diestro de que éste es en efecto una solicitud; el señor Diestro insiste en lo dicho por él, el señor Colongues replica agriamente, el incidente sube de punto, hasta que el señor Colongues, en vista de que no se le permite impugnar el dictamen como desea, en vista de que no puede libremente hacer uso de la palabra, protesta y abandona el salón, para dirigirse—dice—al señor gobernador. Al señor Colongues siguen todas las minorías. El público aplaude.

El señor Diestro pregunta luego si hay suficiente número de concejales, y como no le hubiera, levanta la sesión, que había durado muy cerca de tres horas.

Apenas concluida la sesión, la minoría del Ayuntamiento se trasladó al Gobierno civil á dar cuenta al señor Gobernador de lo ocurrido en ella, permaneciendo en el despacho de la primera autoridad civil de la provincia hasta las once y media.

## EL COLERA

Los últimos telegramas que alcanza á publicar la prensa madrileña de la tarde, traen noticias relativamente satisfactorias con respecto á la marcha de la epidemia en Valencia; pues, aunque no las había de todos los pueblos de la provincia, resulta que ha habido en Gandía cuatro invasiones y tres defunciones, en Benioja tres invasiones y una defunción, y en Real de Gandía una invasión, el día 30, á que se refieren.

En Puebla de Rugat, Manuel, Villanueva, Castellón, Fenollat, Tabernes, Enova, Beniganim y Carcegente no ha habido novedad.

Los enfermos de días anteriores que hay en Montichelvo, Genovés, Enova, Benigollet, Barcheta, Senera y Alcántara están en su mayoría convalescientes.

Al día siguiente, según los telegramas conocidos por nuestros lectores, hubo durante las 24 horas en Gandía tres defunciones; otras tres en Benioja, y una invasión; en Benipeisan un caso sospechoso; en Reve dos defunciones y ninguna invasión.

Las juntas provincial y municipal de Sanidad de Valencia han acordado suspender las corridas de toros anunciadas, á fin de evitar la aglomeración de gentes forasteras.

En Madrid siguen inutilizando frutas y hortalizas procedentes de Valencia. Habiéndose consultado á la Junta de Sanidad si había algún medio para evitar el germen colérico, caso de que en ellas existiera, y conseguir con ello perjudicar lo menos posible á los destinatarios de esta capital, la opinión de la junta fué negativa, y en su vista, el señor Aguilera ha dispuesto que se quemen unas 600 seras que había en la estación del Mediodía, conteniendo aquéllos productos.

## SECCION DE NOTICIAS.

En la mañana de ayer llegó á la Coruña el vapor correo *Alfonso XIII*, al mando de su capitán don José Venero, habiendo trasbordado en alta mar de una corbeta italiana 102 pasajeros que ésta salvó del vapor portugués *Bengala*, el cual en viaje de Nueva York á Lisboa se fué á pique á causa de una vía de agua.

La corbeta agotó sus víveres para alimentar á tanta gente, y el vapor correo español, después de recoger á los naufragos, proveyó á aquella de lo necesario para continuar el viaje.

Los naufragos han desembarcado en la Coruña.

Según telegrama que tenemos á la vista, recibido en la mañana de ayer por el señor Sáinz Trápaga, vice-presidente de la Comisión provincial, en ese mismo día habrá sido definitivamente aprobada la proposición de ley pidiendo la inclusión en el plan general de carreteras del Estado, de la que con el núm. 11 figura en el plan de esta provincia con el nombre de Ampuero, por El Cristo, á Adal. Deseamos que nuestro amigo vea pronto construída una obra tan conveniente á aquella comarca y de la que hace tiempo se venía ocupando en la Diputación provincial, que sólo ha podido construir el primer trozo, por no permitir la penuria de sus fondos, la continuación de los demás, y aconsejamos el mismo procedimiento á los diputados provinciales respecto á otras carreteras, para que ese modo de la provincia pueda algún día verse libre de las cargas que la agobian.

Por causa de la mucha mar retrasó ayer el vapor *Express* la salida de Bilbao hasta las once de la mañana, llegando á este puerto de Santander á las cinco de la tarde, sin novedad ni más demora que la ocasionada por el viento y mar contrarios del Oeste.

Por la tarde el estado de ésta había ya mejorado mucho.

La «Gaceta» recibida ayer publica una circular de la Dirección general de Beneficencia y Sanidad á los Gobernadores de las provincias marítimas, previniéndoles que las cuarentenas de observación se cumplan con el mayor rigor, según las disposiciones vigentes que se recuerdan, con las precedencias de Gandía y demás puertos de Valencia, declaradas sucias y sospechosas, respectivamente, por real orden de 24 del mes último, como asimismo con las de Denia (Alicante).

En la estación central de Telégrafos de Madrid había detenido el día 30 del mes último un despacho expedido en la de Santoña, cuyo destinatario es Juan Pascual, Meón Parades, 15, segundo izquierda.

En poder de la Alcaldía, encargada del depósito de las cantidades recaudadas para las familias de los naufragos, han ingresado 66.710 pesetas; de las cuales se han repartido 4.100; quedando, por tanto, 62.610 pesetas 92 céntimos, sin contar las cantidades que aún no han sido entregadas por los que las recaudaron.

Según ayer se aseguraba, está convenida la venta de la vieja plaza de toros, que en breve pasará á ser propiedad de los dueños de la nueva plaza.

Dicen de Vigo que es tan abundante la pesca de la sardina en aquella bahía, que el martes fué preciso enterrar bastantes arrobas de este pescado, por no tener salida á causa de la abundancia.

En el cuarto de prevención se halla un documento perteneciente á Tomás Ryan Vázquez, que puede recogerle allí.

Ayer se hicieron algunas denuncias de lugares donde faltan condiciones higiénicas.

En un establecimiento de la calle de Burgos entró ayer un hombre en ocasión en que la dueña de aquél estaba sola. El hombre cerró tras de sí la puerta, y dirigiéndose á la mujer, la dijo que era Dios, el amo de todo, y que iba á matarla. La mujer huyó, como pudo, de la amenazadora divinidad, y pidió socorro; acudió un guardia... y el pobre amo de todo fué conducido á la prevención, y desde allí al hospital, porque está loco.

Parece que, al salir de la taberna, el loco había soltado algunas bofetadas á los pacíficos transeuntes, por lo cual hubo necesidad de llevarle amarrado.

En la casa de socorro fueron prestados ayer los siguientes servicios:

Extracción de un cuerpo extraño que se le había metido en un ojo á un sujeto.

Cura de una erosión que á otro le habían causado en la cabeza; de dos pequeñas heridas incisas que á Evaristo Saez le produjeron en un dedo de la mano derecha.

Asistencia á una mujer, cigarrera, que fué conducida á la casa de socorro con una hemorragia cerebral, en grave estado que hizo necesario trasladarla al hospital.

Se le extrajo una aguja que se había clavado en el brazo izquierdo á Fernando Herrera.

Y por la noche fué curada una niña que,

á consecuencia de una caída, sufrió una contusión en la frente.

## Correo local.

**Viajeros.**—En el tren expreso de ayer, llegó á esta ciudad el catedrático de la Universidad de Sevilla, hermano del excelentísimo é ilustísimo señor Obispo de esta diócesis, don Manuel Sánchez de Castro.

**Café del Ancora.**—Esta noche se ejecutará el siguiente programa:

*Raymond*, overtura.—Thomas.  
Introducción de *Lucrecia*.—Donizetti.  
Romanza y bolero.—Dancela.  
Bailables de *Gioconda*.—Ponchiselli.  
*Au bord de la mer*, *reverie*.—Dunkler.  
*Jaspite*, polka.—Fharbach.

**Casino del Sardinero.**—Pasado mañana se repartirán las circulares-anuncios de la próxima temporada que comprenderá del 15 de julio al 15 de septiembre.

Con anticipación publicamos todas las noticias referentes á esa temporada que promete ser brillante. En el primer concierto *debutará* la notable tiple doña Josefina Ugnett, de la cual hemos tenido informes muy favorables: cartas particulares y recortes de periódicos catalanes é italianos nos la presentan como una joven hermosísima, artista de gran porvenir, cuya voz agradabilísima llega al *mi bemol* agudo, dominando los picados á estilo de la Donadío y de la Nevada con las que está llamada á compararse.

**Toros.**—Hemos tenido ocasión de leer el cartel de la magnífica corrida de toros que se verificará el día 20 en la Plaza del Paseo de la Concepción.

Según aquél, se lidiarán seis hermosos toros, que lucirán divisa morada y blanca, de la acreditada ganadería de don Faustino Udeteta.

Las cuadrillas están formadas por los espadas Fernando Gómez (El Gallo) y Manuel García (El Espartero); por los picadores Manuel Crespo, Rafael Alonso (El Chato), Manuel Moreno y Joaquín Trigo; por los banderilleros José Cren (El Cucu), José Arana (Jarana), Manuel Blanco (Blanquito) Julián Sánchez, José Malaver (El Mellado), Antonio García (El Morenito) y José Rogel (Valencia), y por los puntilleros Francisco Erades (Gangrena) y Antonio Ruiz (El Sargento).

Los precios de las localidades son: Palco con once entradas, 70 y 100 pesetas; Delanteras de palco, 8 y 10; Centros de ídem, 6 y 7'50; Delanteras de grada, 4 y 8; Fila 1.ª de grada, 3 y 6; Filas 2.ª y 3.ª de ídem, 3 y 5; Tabloncillos de ídem, 3'50 y 6'50; Andanada, delantera, 4; ídem, filas 1.ª y 2.ª, 3; ídem, fila 3.ª, 3'50; Barreras, 3'50 y 8; centros de tendido, 2'50 y 4; meseta del toril, delantera, 4; ídem, fila 1.ª, 3'50; Balconcillo de sobrepuerta, delantera, 9; íd. íd., fila 1.ª, 7'50; palco de sobrepuerta de preferencia con veinte entradas, 100; delantera de palco de preferencia, 10; íd. íd., centros, 7'50; balconcillos de sobrepuertas de presidencia, delantera, 10; íd. íd., fila 1.ª, 8'50; íd. íd. filas 2.ª á la 8.ª, 7.

No se cobran los diez céntimos del sello móvil.

## Audiencia

Ayer se vió ante la Sección segunda y en juicio oral la causa instruída en el Juzgado de Reinosa contra Vicente Alvarez Cosío, vecino de Los Carabeos.

El señor teniente fiscal, reproduciendo como definitivas sus conclusiones provisionales, pidió que se condenara al procesado, como autor de un delito frustrado de hurto de leñas (arts. 530 y núm. 4.º del 531 del Código), á la multa de 125 pesetas, pago de las costas procesales y á que indemnice al pueblo de Los Carabeos en la suma de 15 pesetas por perjuicios.

El letrado defensor señor Mediavilla, sosteniendo que los hechos probados del sumario no son constitutivos de delito y si tan sólo de una falta definida y penada en el número 4.º del real decreto de 8 de mayo de 1884 reformando la legislación de montes y que tiene su sanción penal en el art. 617 del Código, solicitó la absolución de su patrocinado.

Por la Sección segunda se ha dictado sentencia en causa instruída en el Juzgado de Reinosa contra Juan González González y Tomás Fernández García, á los que se condena como autores de un delito de hurto de

leñas cada uno, á las penas de dos meses y un día de arresto mayor con las accesorias consiguientes, pago de la mitad de las costas y de 7'50 pesetas por vía de indemnización al pueblo de Los Carabeos al primero, y á la de tres meses y un día de igual arresto al segundo, por ser reincidente, con las mismas accesorias, costas é indemnización que el anterior.

## Desde Rmales

Señor Director de EL ATLANTICO.

Muy señor mío: A pesar de la persistente lluvia que, desde antes de ayer tarde, riego estos campos, con satisfacción de los labradores, celebróse ayer con bastante solemnidad la fiesta de San Pedro, patrón de esta villa.

A las cuatro y media de la madrugada del día 29, la banda de música de este pueblo, contratada por un particular del mismo y otra por el Ayuntamiento, pasieron en movimiento á todo el vecindario, con el toque de diana.

A las diez y media de la mañana dió principio la función religiosa, con misa solemne cantada por los mozos de este pueblo.

El panegírico del príncipe de los apóstoles, estuvo á cargo del ilustrado y elocuente orador segrado, cura de esta parroquia, don José de la Peña y Media.

Este año, ha concurrido á la aludida romería, y á la que en este momento se está celebrando, más gente que el año pasado, y esta circunstancia impuso la necesidad de dar el baile en dos distintos locales, cediendo generosamente el señor don Ambrosio Ochoa, uno de los espaciosos y elegantes salones de su casa palacio de *Villa Ochoa*; y don Dionisio Gándara, otro local en la planta baja de su casa, decorado *ad hoc*.

En el primero de estos bailes, dispuesto por el Ayuntamiento, vimos reunidas á las señoras y señoritas de Ochoa, de Torre, de Gándara, de Mardones, de Pardo, de Ranero, de Loma, de Peirón, de Mora, de Rodríguez, de Hospital, de Pastor, de Loubec, de Barquín, de Goya, de Peña y Media, de Ortiz, y señoritas procedentes de la Nestosa, y Carranza, cuyos nombres sentimos no recordar; y los señores Ochoa, (don Ambrosio), Ranero, Torre, Mardonas Rueda, Abascal, Rivas, Pedraja, don Máximo Maruri, Rodríguez, Barquín, Gándara (don Francisco), Arredondo, Gómez, López, Goya, Ortiz y otros muchos que no recordamos.

En casa del señor Gándara (don Dionisio), bailaron las señoras y señoritas de Martín, Alvarado, López de Castro, Gándara, Maruri, Martínez y Regil, y los señores (Alvarado) don Pedro, don Felipe y don Carlos; Orbe, Odriozola, López de Castro Martínez, Gándara, Maruri, Regil, Martín, Rivas, Lavín, Cañas, López, Castro, y otros que no podemos recordar; terminándose ambos bailes cerca de las dos de la madrugada.

L. CERREZO.

Junio 30 de 1890.

## SECCION MERCANTIL.

Buenos Aires.—Cambio del oro 248 por 100.  
Cédulas E., 100.  
Cambio sobre París, 5'03.

## MISCELANEA

Hemos recibido con la debida gratitud un ejemplar de la tercera edición de la primera serie de las *Conferencias culinarias* que viene publicándolo el conocido escritor D. Angel Muño.

Se supone que el censo de Nueva York arrojará un cómputo de 1.700.000 habitantes, lo que da un aumento de 500.000 almas en dicha ciudad desde 1880.

## ALGANCE TELEGRAFICO-POSTAL

Paris 1.º.—Se tienen algunos detalles respecto del incidente de la frontera alemana.

Telegrafían de Epinal que dos vecinos de Colroy (Francia) se ocupaban en recoger leña en el bosque atravesado por la línea fronteriza, cuando tropezaron con un guarda alemán.

A las voces que dió éste se retiraron; pero á pesar de esto el guarda hizo fuego, hiriendo á uno de los franceses.

Londres 1.º.—«The Times» publica hoy un despacho de Bruselas diciendo que á consecuencia de la conducta de Holanda, han fracasado por completo los trabajos de la conferencia antiesclavista.

El periódico de la *City* cree que Holandés

ha obedecido á la sugestión de los Estados Unidos.

El señor Blyands, ministro de los Países Bajos en Londres, dice en una carta que publica la prensa que Holanda desea contribuir á la supresión de la trata de esclavos, pero que la conferencia de Bruselas se extralimitó saliendo del programa y de sus atribuciones al proponer contra lo dispuesto en el acta sobre el Congo, medidas fiscales que hubieran sido muy gravosas al comercio extranjero.

Roma 1.º—En la Cámara de diputados se ha presenciado una de las sesiones más borrascosas que registran los anales parlamentarios.

Discutiase el asunto relativo al Ayuntamiento de Roma.

El diputado señor Sproviévi había preparado de antemano la lista de los individuos de la comisión favorables al proyecto del señor Crispi.

El señor Imbriani ha protestado contra semejante menoscabo de la iniciativa de los diputados.

Esto ha dado lugar á acusaciones y ataques personales.

El presidente ha intentado en vano restablecer el orden, teniendo que cubrirse y levantar dos veces la sesión.

Ricciatti Garibaldi ha declarado que presenta la dimisión del cargo de diputado, porque el Gobierno, menospreciando la libertad de los representantes del país, ahoga la discusión.

Reina gran efervescencia en los círculos políticos.

Berlín 1.º—Segun noticias de San Petersburgo, se va á aumentar en Rusia la acuñación de la moneda de plata.

Viena 1.º—En vista de la agitación que se ha producido en Servia con la presencia del exrey Milano, el Gobierno de la Regencia parece decidido á desterrar de aquel país á su antiguo soberano.

París 1.º—Se desmienten los rumores relativos á la aparición del cólera morbo asiático en diferentes puntos.

Parece que no se trata más que de casos de cólera esporádico.

Se adoptan sin embargo precauciones sanitarias.

Lisboa 1.º—Tales son los recelos que inspira en Portugal el cólera que algunos periódicos suponen que el caso del español de Rigoa se debe sólo al contagio de una carta procedente de España y piden que se extremen las medidas de precaución.

París 1.º—El incidente de la frontera franco-alemana y las dificultades que ofrece la liquidación han sido causa de que el 3 por 100 francés tuviese una baja en la Bolsa de hoy de 65 céntimos, arrastrando á los demás valores.

París 1.º—El doctor Charrin, delegado en la frontera española, ha regresado á París. Dice que los viajeros españoles se prestan con muy buena voluntad al reconocimiento sanitario y que los cónsules españoles se muestran muy satisfechos de los miramientos y consideraciones de que son objeto sus compatriotas.

Viena 1.º—El emperador de Austria ha llegado hoy á Gastein.

F.

COTIZACIONES.

BARCELONA.	Día 1.º	Día 2
4 por 100 interior . . . . .	76,00	76,325
" exterior . . . . .	78,85	78,55
" amortizable . . . . .	88,50	88,50
Billetes hipotecarios de Cuba . . . . .	106,40	106,50
Acciones de ferrocarriles del Norte . . . . .	75,80	76,00
Id. del Banco Hispano Colonial . . . . .	124,80	124,70
Id. del Crédito Mercantil . . . . .	00,00	00,00
Id. del ferrocarril de Tarragona á Barcelona y Francia . . . . .	52,00	52,10
<b>MADRID.</b>		
8 noche.		
4 por 100 interior . . . . .	75,95	76,05
" exterior . . . . .	78,40	78,55
" amortizable . . . . .	88,95	89,00
Billetes hipotecarios de Cuba . . . . .	105,20	106,50
Acciones del Banco de España . . . . .	402,00	411,50
Acciones tabaqueras . . . . .	103,00	102,75
Cambio sobre Londres . . . . .	25,99p/4	26,02p/4
Idem sobre París á 8 div . . . . .	4,35%b	4,35%b
<b>BOLSIN.</b>		
Madrid—12 noche.		
4 por 100 interior . . . . .	75,95	76,20

**CASA DE CAMPO**  
muy próxima á la población, con soberbias vistas y rodeada de jardines y espaciosa huerta, se arrienda una con muchas comodidades. Informarán en la administración de este periódico.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS  
Vapor español Paloma, de 38 toneladas,

capitán Alvarez, de San Ciprián, con 1.500 kilos carbón vegetal, á don A. Calbo; 42 cajas conservas, á don F. Salazar; 62.000 kilos carbón, á la orden; 18 bultos huevos, á la orden.

Vapor inglés Zanelta, de 866 toneladas, capitán Milne, de Newcastle, con 1.802.640 kilogramos carbón, á la Fábrica del Gas.

Vapor inglés Ivanhoe, de 599 toneladas, capitán Robb, de Glasgow, con 832.300 kilogramos carbón, á la señora viuda de Ceballos; 471 bultos máquinas de coser, á la Compañía fabril Singer; 17 bultos ferreteria, á la orden.

BUQUES DESPACHADOS

Vapor español Laredo, de 86 ts., c. Ulibarri, para Santoña, con 600 sacos maíz, 10 id. harina, 25 id. trigo, 20 id. harina de trigo, 446 tablas, 22 sacos harina, 95 tablonos, 15 vigas, 30 sacos harina y 300 id. sal.

Vapor español Santoña, de 36 ts., c. Olivarría, para Santoña, con 190 sacos harina, 25 id. salvado y 500 id. maíz.

Vapor español La Cartuja, de 559 ts., capitán Jano, para Sevilla, con 100 barriles cerveza, 158 fardos bacalao, 57 sacos azúcar y 18 pipas vacías.

PIANOS DE ERARD  
LOS MEJORES DEL MUNDO  
PIANOS PLEYEL, HERZ Y GAVEAU,  
Ó SEAN DE LAS

CUATRO PRIMERAS FABRICAS EXISTENTE S  
Se hallan de venta solamente en casa de su único representante en Santander,  
LOUIS E. DOTESIO, 34, Blanca.

Ventas al contado y á plazos.  
Pianos y Armoniums de alquiler.

SECCION DE MÚSICA

Inmenso surtido de todos los autores y para todos los instrumentos. Llegadas diarias de novedades y nuevas rebajas en los precios.

Hasta nuevo aviso se continúa haciendo un bonito regalo á todo comprador de música por valor de cinco pesetas.

Especialidad de instrumentos superiores para bandas de afinación y calidad garantizados, á precios muy bajos.

Casa la mas barata en España y la mas importante de esta región.

Almacén de música y pianos de

LOUIS E. DOTESIO,  
34, CALLE DE LA BLANCA, 34  
SANTANDER

CASA EN BILBAO: 8, DOÑA MARÍA MUÑOZ.

SERVICIO TELEGRAFICO  
DE  
EL ATLANTICO.

EXTRANJERO.

Cuestión arreglada

París 2

El incidente ocurrido en la frontera alemana entre un guardia alemán y un vecino de Colroy puede darse ya por zanjado.

El suceso había producido alguna inquietud.

Precauciones sanitarias

París 2

En Marsella se están llevando hasta el extremo las medidas sanitarias para impedir la invasión de la epidemia cólerica.

Los viajeros procedentes de España son sometidos á una minuciosa inspección, de la cual se hallan encargados siete médicos, que cumplen su cometido con toda escrupulosidad.

Empréstito

París 2

Se dice que el proyecto de realización de un empréstito se aplazará para el próximo mes de noviembre.

Terremotos.—Conferencia.

Londres 2

Según despachos recibidos de San Francisco de California, se repiten allí de modo alarmante los terremotos, temiéndose que ocurra alguna catástrofe.

—Se ha inaugurado la conferencia internacional sobre pesquerías, asistiendo al acto los delegados españoles.

El convenio anglo-alemán

Londres 3

Los periódicos de esta capital continúan dando la preferencia en sus columnas á cuanto se refiere al convenio anglo-alemán sobre las cuestiones de Africa.

Algunos periódicos dicen que este tratado indica bien á las claras la entrada de Inglaterra en la triple alianza.

El «Daily Chronicle» supone que existen en el convenio algunos artículos secretos en los cuales se obliga Inglaterra á prestar el apoyo de su marina á Alemania en caso de una guerra entre ésta y otra potencia.

Bulgaria

Londres 2

El periódico «The Standard» opina que la independencia de Bulgaria acarrearía á esta graves peligros.

Petición de víveres

Lisboa 2

El bergantín «Isabelita» al pasar por estas costas con dirección á Santoña hizo señales de necesitar víveres con urgencia.

El vapor «Lisboa» salió inmediatamente en su socorro.

INTERIOR

La política

Madrid 2

Los periódicos demócratas continúan su violenta campaña tratando de impedir que vuelvan al poder los conservadores.

En los círculos la animación es grande, comentando con calor las cuestiones palpitantes.

Los ministeriales siguen creyendo que aún no ha llegado la hora de la subida al poder del partido conservador, cuyos afiliados opinan, naturalmente, en contrario, asegurando que su triunfo se aproxima.

Senado

Madrid 2

En el Senado se ha aprobado hoy la ley aplazando las elecciones provinciales, la concesión de varios suplementos de crédito y algunos proyectos de construcción de ferrocarriles.

Después continuó la discusión de la ley electoral de Cuba.

Mañana se discutirá el proyecto de ferrocarriles secundarios.

Congreso

Madrid 2

En la sesión del Congreso el señor Martos ha apoyado en un largo discurso su proposición de amnistía para delitos políticos. Dirigió algunas alusiones al señor Castelar. Hablando de la situación se mostró contrario á la continuación en el poder del señor Sagasta y se declaró favorable á la vuelta de los conservadores.

Intervino en la discusión el señor López Domínguez. Consideró digna de ser aprobada la amnistía por delitos políticos, de la cual deberán ser excluidos los militares; pero dijo que la iniciativa en esta cuestión corresponde al Gobierno. Reiteró su adhesión al señor Sagasta, pidiendo que continúen los liberales en el poder para que puedan plantear las reformas cuya aprobación han conseguido.

El señor Sagasta contestó al señor Martos diciendo que la amnistía para delitos políticos forma parte del programa del Gobierno, el cual espera que llegue el momento oportuno para proponérsela á las Cámaras.

Afirmó el señor Sagasta que el partido liberal es hoy más fuerte que cuando subió al poder, á causa de haber realizado la conciliación con el señor López Domínguez y con otros elementos importantes.

La mayoría aplaudió calurosamente á los señores López Domínguez y Sagasta.

Mañana harán uso de la palabra los señores Castelar y Cánovas del Castillo. Estos discursos son ansiosamente esperados.

El señor Sagasta hará el resumen del debate en el que probablemente intervendrá el señor Gil Sanz.

El cólera

Lisboa 2

En Benigamín, durante las últimas 24 horas, no ha ocurrido más invasión que la de un niño, que ha sido atacado de enfermedad sospechosa, cuyos síntomas hacen creer que sea la epidemia reinante.

En Beniope ha habido dos invasiones y una defunción; en Real de Gandía una invasión; en Montichelvo ni invasiones ni defunciones.

En Gandía se queja el vecindario de los perjuicios que se le han ocasionado con las medidas sanitarias.

—En Madrid la salud pública continúa siendo excelente.

En el mercado de la Cebada las vendedoras se han amotinado á

consecuencia de la escasez y carestía de las legumbres, motivada por la prohibición de importarlas de Valencia.

El señor Aguilera consiguió poner fin al tumulto y calmar los ánimos de las vendedoras.

Consejo de ministros

Madrid 3

Se ha celebrado Consejo de ministros. Los consejeros se reunieron á las diez de noche y han terminado á las dos de esta madrugada.

Ocupáronse los ministros en resolver un gran número de expedientes administrativos, y otros relativos á indultos de penas leves.

Se cree que también trataron de política.

Este Consejo de ministros ha sido á modo de un consejo preparatorio para el que hoy, jueves, habrá de celebrarse bajo la presidencia de la Regente.

Los ministros han guardado absoluta reserva sobre algunos de los asuntos de que se han ocupado.

Más de política

Madrid 3

Las impresiones respecto á la solución política siguen siendo dudosas.

El resultado de los últimos debates ha sido favorable al señor Sagasta.

Los conservadores insisten en que obtendrán el decreto de disolución de las actuales Cortes.

Se cree inevitable el planteamiento de la cuestión de confianza luego que termine el debate político en el Congreso.

Ultima hora

Madrid 3

Á última hora se sabe que en el Consejo de ministros que acaba de terminar el señor duque de Vergara inició su propósito de dimitir.

Los ministros acordaron en el Consejo plantear hoy ante la Reina la cuestión de confianza.

Los corrientes parecen favorables á la vuelta de los conservadores.

M.

EDUARDO MARINA

SAN JOSÉ, NÚM. 9, PRIMERO  
teléfono núm. 50

Negociante de diferentes artículos en comisión, representación y por cuenta propia.

Compra y vende oro y plata en monedas de todas las naciones; billetes del Banco francés é inglés; se encarga de la compra y venta de fincas rústicas y urbanas y de su administración dentro de la población.

Colocación de capitales con hipoteca y pagará HORAS DE DESPACHO: DE 10 Á 1 Y DE 4 Á 7

Treinta y un años en el comercio de esta plaza: referencias en cualquier comercio.  
Santander 31 de mayo de 1890.

EL MEJOR REFRESCO

Sirops (jarabes) franceses de Salsepareille, Framboises, Grenadine, Orangeat, etc., etc. Se venden á precio económico en LA UNIVERSAL, Blanca, 19.  
PORRES Y GONZALEZ, teléfono 171

MAIZ AMERICANO

PLANCHADO

Ha llegado á este puerto el vapor Powhatan que se esperaba de los Estados Unidos con un cargamento de maíz superior, del que se vendrá por partidas á precios muy baratos.

Los pedidos diríjanse exclusivamente á don J. M. González Trevilla, Muelle, número 35, escritorio.

MAIZ CHATO MEZCLADO

Los señores Diestro y Junco esperan el vapor Dedington con un cargamento de esta clase, que cederán á precios muy arreglados.

PARA VERANEAR

En el sitio más pintoresco del bonito pueblo del Astillero se arrienda un piso de habitaciones espaciosas con magníficas vistas. Informarán: Atarazanas, 10, tienda de «El Globo».

LA GRAN BRETANA

COMPANÍA, 22

10 por 100 de descuento de los precios establecidos á plazos en la venta de canas de hierro inglesas, jergones de muelles, tapizados y de hierro, con doble malla; sillerías de rejilla, muebles, mantas, espejos, impermeables y otros artículos.

AL CONTADO PRECIOS REDUCIDOS  
telefono núm. 156.

PAPELES PINTADOS

GRAN SURTIDO

Á PRECIOS ECONÓMICOS

PÉREZ, MOLINO Y C.ª

TABLEROS, NÚM. 5

SAL BARATA

Frente á la «Tienda Asilo», en Maliaño. 3a1

MAIZ BARATO.

Se espera el vapor inglés nombrado Meredidio con sesenta mil fanegas maíz amarillo, redondo, del Danubio, que se vende á precios arreglados.

Diríjanse los pedidos á D. Leandro Hermosilla, del comercio de Santander.

CERVEZA HOLANDESA

DE

Jansen hermanos, de Rotterdam

Es de condiciones tan especiales, que con solamente probarla una vez queda suficientemente recomendada.

Unico depósito en Santander

ULTRAMARINOS DE FRANCISCO LASTRA  
SAN FRANCISCO, 30

SE ARRIENDA un segundo piso de casa, cómodo y espacioso, en la calle de Cádiz, núm. 3. Para su ajuste, Muelle, 16, 2.º 10—8

REMATE

A voluntad de su dueño se venderá en pública subasta, el domingo 6 del próximo Julio, una casa-almacén conocida por El Cuartel, situada en el centro del pueblo del Astillero y rodeada de carreteras de servicio público, á las inmediaciones de la nueva plaza en construcción.

La licitación se verificará desde la hora de las tres de la tarde en adelante, en la Notaría de don José Victor de la Sota, donde se hallan desde este día los títulos de propiedad y demás documentos necesarios.

Astillero 30 de Junio de 1890.

4—3

NUEVA FERIA ANUAL EN SOLARES.

En los días 13, 14 y 15 del corriente mes tendrá lugar la feria anual de ganado vacuno, caballar, asnal y de cerdos en el pintoresco pueblo de Solares, en el sitio denominado La Ventilla, próximo al establecimiento balneario.

Deseosa la corporación municipal de que los concurrentes disfruten de algún entretenimiento agradable, en sesión ordinaria acordó pagar los festejos, á cuyo efecto una banda de música recorrerá el ferial durante el día y por la noche habrá fuegos artificiales en el centro de la población.

Lo que se anuncia al público para los efectos correspondientes.

Medio Cudeyo 1.º de Julio de 1890.

El Alcalde,

BERNARDINO ORIA.

En el mejor sitio de Liérganes, inmediato á los Baños y ocupando 800 pies de línea al camino real, se vende junto ó en lotes de 5 carros un prado de 45 de cabida; para informes dirigirse á don Benigno de Riaño, en Liérganes. 10—3

EL PROCURADOR de los Tribunales don Adolfo Santos Ruano, ha trasladado su domicilio á la calle de Calderón, 17 pral.

Se ocupa del arreglo de testamentarios, abintestatos y cuanto concierne á su profesión, así como de colocación de capitales y administraciones de fincas. 15a7

EN EL ASTILLERO se vende

una espaciosa y bien construida casa de campo, con jardín, huerta, baño y estanque. Su situación es pintoresca y panorámica con bonitas vistas al mar. Está tocando á la estación del ferrocarril de Solares. Se cede también el mobiliario y pequeña biblioteca. Informará: señor Casares, Rupalacio, 2, comercio. a

Retratos de todas clases

AMPLIACIONES, reproducciones, vistas. ESPECIALIDAD en retratos de niños. IMPRESI N fotográfica á las tintas grasas (fototipia).

DEPOSITO de placas secas y toda clase de artículos para la fotografía. dj

FOTOGRAFÍA DE LEANDRO

PLAZA VIEJA, 4, SANTANDER

LA CORCONERA.

CUADRO DE SERVICIO DESDE EL 15 DE JUNIO DE 1890.

Santander al Astillero, 6'45; 8'45 y 12 de la mañana, y 2, 4; 6'10 y 7'30 tarde discrecional. Astillero á Santander, 6, 8 y 10 mañana; 1, 3, 5'25 y 7 tarde.

Santander al Cespedón, 6'45 y 8'45 mañana y 4 tarde. Cespedón á Santander, 7'45 y 9'45 mañana y 5 tarde.

Santander á Pedreña y Puntal, 6, 8 y 11'30 mañana; 2, 3'30 y 5'15 tarde. Puntal y Pedreña á Santander, 7, 9 y 12'15 mañana; 2'45, 4'30 y 6 tarde.

GRAN ESTABLECIMIENTO

DE

BAÑOS Y AGUAS MINERALES SULFIDRICAS AZOADAS-SULFUROSAS

DE

ONTANEDA

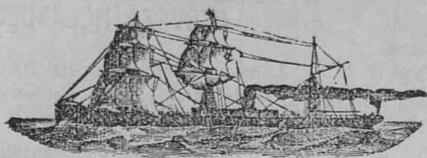
premiada en las Exposiciones de París, Frankfurt, Bruselas, Amsterdam, y con medalla de oro en Niza.

TEMPORADA DE 1890

comienza en 10 de junio

Compagnie Générale Transatlantique.

VAPORES-CORREOS FRANCESES  
MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS



VIAJES RAPIDOS DIRECTOS  
A LA

Habana y Veracruz

DOS SALIDAS MENSUALES LOS DIAS 5 y 22

El día 22 de junio saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado **SAINT GERMAIN** Capitán DE KERSABIEC.

El 5 julio, el vapor **CHATEAU IQUEM** Admiten carga y pasajeros, para los que tienen espaciosas camaras; á los de tercera clase se les dá pan fresco y vino todos los días.

A BORDO HAY COCINEROS Y CRIADOS ESPAÑOLES. Se dá excelente trato y se habla español. Siguiendo los servicios establecidos anteriormente, el 27 de junio saldrá de Santander para

Pointe á Pitre, Bease Terre, Saint-Pierre, Fort de Franco, Trinidad, Carupano, la Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla y Colón con combinación para todos los puertos del Pacífico, el vapor

El 18 de junio, para Burdeos y el Havre saldrá de Santander el vapor **SAINT LAURENT** y el 29 de junio para SAINT NAZAI-RE, el vapor **LABRADOR** y **LAFAYETTE**

Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previniéndolo previamente. Para más informes, dirigirse á sus Consignatarios en Santander, señores Vial e hijo, Muelle, 30. Teléfono número 58.



COMPANIA DE NAVEGACION FLUVIAL Y MARITIMA. **IBARRA Y COMPANIA.** SEVILLA.

SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE BILBAO, SEVILLA Y MARSELLA CON ESCALAS EN LOS PUERTOS INTERMEDIOS.

De Santander todos los martes para Sevilla, y todos los sábados para Marsella.

El sábado 28 de junio saldrá el vapor su capitán don Luis Balanda. El martes 1.º de julio saldrá el vapor su capitán don Eduardo Jano. Consignatario en Santander don Aurelio Martínez Zorrilla. Teléfono número 85.

**CABO PALOS, LA CARTUJA,**



EMPRESA DE VAPORES DE M. SAENZ Y COMPANIA SEVILLA Servicio quincenal de Londres á Sevilla con escalas en

SAN SEBASTIAN, PASAJES, BILBAO, SANTANDER, CORUÑA Y VIGO. El destinado a salir de Santander el sábado 5 del corriente es el vapor **MIGUEL SAENZ.**

Admitirá carga y pasajeros para Coruña, Vigo, Bonanza, Sevilla, Cadiz, Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona y Londres. Más informes los darán sus consignatarios en Santander, Sres. Doriga Hijos y Botín ó al corredor señor Orbeta y Ansuátegui.

**VILLAR, DENTISTA**

MEDICO-CIRUJANO ATARAZANAS NUM. 6. PRAL. IZQDA.

**CROMOS PARA ANUNCIOS**

**ESTAMPAS SAGRADAS.**

DE VENTA EN ESTA IMPRENTA.



**GRA BAZAR ARAGONES**

DE **JORJE TRALLERO.**

VENTA Y ALQUILER AL CONTADO Y A PLAZOS DE PIANOS, MANOPANES, MUEBLES y demás artículos que convengan.

Ropas hechas; y se confeccionan toda clase de prendas, como también eclesiásticas, por un cortador de primera. ATARAZANAS, 14.

**FABRICA DE MOSAICOS** PIEDRA ARTIFICIAL Y MARMOLES COMPRIMIDOS DE **RAFAEL GRACIA** (Paseo de la Magdalena)

Gran variedad en dibujos de todos colores y en relieves para paseos y coches ras. Esta casa trabaja en mármoles comprimidos y en los siguientes artículos: panteones, bañeras, fregaderos, peldaños de escalinata y balaustrada, mauseoles y repisas de balcones, veladores y mesas. Dando los planos se confeccionan toda clase de objetos concernientes á este ramo.

Se hacen toda clase de incrustaciones imitando dibujos como los antiguos mosaicos romanos. Depósito, calle de Peña Herbosa, esquina á la de Lope de Vega. Tejera y alfarería, caños para jardines, en barro y cemento. Se fabrican las legítimas baldosas para hornos de pan. Catálogos gratis á quien los solicite.—Teléfono 170.

**DEPÓSITO DE AGUAS MINERALES**

Alceda, Archena, Caldas de Besaya, Carabaña, Carratraca, Hoznayo (Fuentes del Francés), Liérganes, Loeches (La Maravilla, La Margarita), Marmolejo-Mondariz, Ontaneda, Panticosa, Rubinat, Solares, Sobrón, Alet, La Bourboule, Birmenstorf, Carlsbad (Sprudel, Mühlbrement), Contréxville, Eaux-Bonnes, Evian (Cachat), Friedrichshal, Hufeyady (Janos), Orezza, Rovat (Cesar), Saint Galmier (Badoit), Spa, Vals, (Vivaraises, 3, 5, 7), Pauline, Saint-Jean, Desirée, Pretnusse, (Dominique) Vichy (Grande Grille, Hopital, Saint-Jean, Hauterive, Saint-Yorre), etc., etc.

**FARMACIA DEL DR. HONTAÑÓN** HERNAN-CORTÉS, 2

**MAPA ESPECIAL** DE LA **Provincia de Santander**

DIVISION POR AYUNTAMIENTOS Y **PARTIDOS JUDICIALES**

De venta en la imprenta de este periódico, Libertad número 1, al precio de una peseta.—En tela para bolsillo una peseta cincuenta céntimos

**Casa HERMANN-LACHAPPELLE, J. BOULET & C<sup>ie</sup>, Sucesores** Ingenieros-Mecánicos, — 31-33, Rue Boinod, PARIS 2 MEDALLAS DE ORO Y MIEMBRO DEL JURADO, BARCELONA 1888 CRUZ DE LA LEGION DE HONOR 1888 CUATRO MEDALLAS DE ORO, EXPOSICION UNIVERSAL PARIS 1889

**Aparatos continuos para la Fabricacion**



Envío franco de todos los prospectos detallados

DE TODA CLASE DE BEBIDAS CASEOSAS LIMONADAS — SODA-WATER VINOS ESPUMOSOS **SIFONES** Las únicas con el interior plateado DE TODAS FORMAS Y DE TODOS COLORES

**AGUA DE AZAHAR**

DE LA **COMPANIA FABRIL TENA** SEVILLA

RECONOCIDA COMO LA MEJOR por su exquisita fragancia y altas virtudes medicinales.

**¿PARA QUE SIRVE EL AGUA DE AZAHAR?**

He aquí la opinión de los mas eminentes médicos. El AGUA DE AZAHAR de la Compañía fabril TENA de Sevilla, es el medicamento más seguro, sencillo y eficaz para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

Tómese una cucharada de AZAHAR pura ó bien mezclada con té, tita, manzanilla ó agua azucarada y se conseguirá calmar radicalmente el sistema nervioso, devolviéndole el bienestar al cuerpo y la tranquilidad y energía al espíritu.

Primera calidad: 2,50 pesetas, botella.—Segunda: 1,50 y 2.

EVITENSE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES E IMITACIONES.

Exigiendo siempre la marca registrada La Giraldilla de Sevilla y la firma TENA en las etiquetas.

Depósitos en las principales Farmacias, Perfumerías y Droguerías de toda España.



En Santander, al por mayor, Sres. N. Porrúa é Hijos.—Sres. Pérez Molino y Comp.—D. Bernardo R. Saro.

**EL ATLANTICO.**

PERIÓDICO DIARIO.

Plaza de la Libertad número, 1.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN. TARIFA DE ANUNCIOS.

	Pesetas.	
Santander.—Un trimestre.	5	Cuarta plana, 0'05 de peseta por línea.—Tercera, 0'10.—Idem en lugar preferente, 0'20.—Reclamos, 0'25.—Primera plana, 0'30.—Esquelas funerarias: en primera plana á 2 columnas, 20 pesetas; idem á una, 15.—Tercera plana, á 2 columnas, 15; idem á una, 10.—Cuarta plana á 2 columnas, 10; á una, 5.—Comunicados á precios convencionales.
Fuera de la capital.—Idem.	5'50	Rebajas á los suscriptores en las esquelas y proporcionales al número de inserciones en los anuncios. (Pago anticipado.)
Europa y Antillas.—Idem.	10	
Países de la Unión Postal y Filipinas.	15	

**DERECHO MERCANTIL Ó CARTERA DEL COMERCIANTE.**

Contiene cuantas noticias interesa conocer á las personas dedicadas al tráfico mercantil, según las prescripciones del Código de Comercio, legislación de aduanas y procedimientos judiciales, con formularios de las diligencias que deben practicarse en los Juzgados y Tribunales por asuntos de comercio; aranceles de los registradores mercantiles, agentes de cambio, corredores de comercio ó intérpretes de buques; reales decretos creando las Cámaras de comercio, organizando la enseñanza mercantil y fijando el tipo oficial de la moneda, con la tabla de equivalencias de las monedas extranjeras.—Un tomo en 8.º de cerca de 300 páginas; precio dos pesetas. Esta obra se halla de venta en esta imprenta con el 25 por 100 de rebaja para los suscriptores de EL ATLANTICO.—Los suscriptores de fuera de la capital acompañarán al importe el pedido, 10 céntimos por cada ejemplar, por razón del franqueo.

**EN EL CENTRO DE LA POBLACION** se alquila una casa y huerta en 6 reales diarios: darán razón en Santa Clara, 8, portería.

**SE ARRIENDA**

en punto céntrico del pueblo de Liérganes una bonita casa, amueblada, con espaciosas habitaciones y propia para una corta familia. Informarán Cuesta de la Atalaya (calle en proyecto), núm. 1, piso 4.º izquierda.

**MEDICO - HOMEOPATA.** Visitas dentro y fuera de la ciudad. Consultas por escrito. Se remiten medicamentos por correo. Recibe de 12 á 1 y de 4 á 7 t. Dr. Gifré, Compañía 22.

**CURACION RAPIDA** DE LA **TOS FERINA**

Con los jarabes de L. R. S., médico de Renedo. Depósito en Santander, droguería de Pérez, Molino y Compañía, y en la farmacia de Molino, Torrelavega y de F. Rodríguez, Renedo.

**Anuncio.**—Se halla en esta ciudad, donde permanecerá hasta el 4 de julio, el representante ortopédico del conocido y reputado especialista D. Pedro Ramón, de Barcelona (calle Carmen, 84, 1.º), inventor de los célebres bragueros céntricos-reguladores y aparato ocluser-restrictivo, recomendados por eminentes médicos del país y extranjero, para la curación pronta y radical de toda clase de hernias (gubraduras), por voluminosas que sean. Siendo los únicos en su clase que han obtenido dictamen altamente honorífico de la muy ilustre y Real Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona y de varios centros médicos. Habiéndoles sido concedidos, además, dos Reales Privilegios (patentes de invención por 20 años).

Dicho señor representante va provisto de un muestrario completo de las especialidades de la casa y pueden los pacientes encargarle lo que sea de su gusto ó necesidad: habiendo fijado su residencia en La Gran Europa, Atarazanas, 7, principal, y recibe de ocho á once mañana y de cuatro á siete tarde; además, de once á doce estará á la disposición de los señores médicos que deseen enterarse de la utilidad terapéutica de los citados aparatos.

**WAGONES PARA MINAS**

Se venden 12 de dos toneladas de capacidad y para vía de 70 centímetros. Son nuevos y se darán muy arreglados; pueden verse en la fundición y Talleres de construcción de EDUARDO L. DORIGA, Santander.

**LA ESPANOLA**

Gran fábrica de chocolates movida á vapor, de la señora **VIUDA DE CUNILL** PROVEEDORA DE LA REAL CASA PASEO DE ARENOS, 38 Barrio de Pozas (Madrid)

Chocolates, té y cafés superiores en elegantes botes y paquetes. Para los pedidos dirigirse á su representante en esta plaza Tomás Toca Gutiérrez, Lope de Vega, 13.

**LINEA DE VAPORES**

DE LOS **SRES. M. SAENZ Y COMP.ª, DE SEVILLA** SERVICIO FIJO SEMANAL

**DE SANTANDER** todos los sábados

para Coruña, Villagarcía, Vigo, Cádiz, Bonanza y Sevilla. Admiten también carga con trasbordo para los puertos del Mediterráneo. Tomarán carga también para Londres y Liverpool.

El sábado 28 del corriente saldrá el vapor **GALDERON.** Informarán sus consignatarios los señores Dóriga é hijos y Botín, y en la correduría de los señores Orbeta y Ansuátegui, Muelle, núm. 7.

**PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY**

SERVICIO REGULAR DE VAPORES para el Brasil, la Plata y el Pacífico.

Próximas salidas de los magníficos vapores de esta Compañía.

De Burdeos el 14 de junio; el 28 de id.; 12 de julio, y 26 de id. De Coruña, el 16 de junio; el 30 de id.; 14 de julio, y 28 de id. Para Riojaneiro, Montevideo, Buenos-Aires y puertos del Pacífico. Dirigirse para informes á los señores Dóriga é hijos y Botín.

**NORDDEUTSCHER LLOYD.** COMPANIA DE VAPORES-CORREOS LLOYD NORTE ALEMAN.

Para Montevideo y Buenos-Aires directamente. Saldrá de la Coruña el día 30 del corriente mes de junio el magnífico y rápido vapor de 4.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza **FRANKFURT**

Admite solamente pasajeros de 1.ª y 3.ª clase. A los pasajeros de 3.ª clase se les dá vino y pan fresco en todas las comidas, siendo los gastos de transporte desde Santander á la Coruña por cuenta de la Compañía. Para informes y obtener billetes de pasaje dirigirse á los agentes en Santander señores Carlos Hoppe y C.ª, Muelle, núm. 17.

**LINEA DE VAPORES «SERRA»**

**COMPANIA DE NAVEGACION «LA FLECHA»** Servicio semanal de vapores correos ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.

CAROLINA, GRACIA, EDUARDO, SERRA, FRANCISCA, LEONORA, GUIDO, HUGO, ENRIQUE, BENITA Y ALICIA. PEDRO Y FEDERICO. SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIÉRCOLES Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara y Nuevitas.

Los vapores nombrados á continuación, serán despachados como sigue, ad Habana, Matanzas, Cárdenas, Caibarién, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . . . Enrique, el 2 de julio. Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . . . Francisca, el 9 de ídem. Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . . . Hugo, el 16 de ídem. Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . . . Pedro el 23 de ídem. Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . . . Leonora el 30 de ídem. Consignatario en Santander D. Francisco Salazar, sucesor de D. Cándido Herrera Muelle, núm. 5.—Teléfono, número 87.

**LA BANDERA ESPAÑOLA** Línea de vapores-correos españoles entre Santander y la Isla de Cuba

**SALIDAS QUINCENALES** VAPORES DESTINADOS Á ESTE SERVICIO.

Castellano . . . . . de 4.654 ts.	Gaditano . . . . . de 5.145 ts.
Catalán . . . . . de 3.574	Euskaro . . . . . de 4.700
Navarro . . . . . de 5.770	Santanderino . . . . . de 5.400
Gallego . . . . . de 4.630	Palentino . . . . . de 4.900
Murciano . . . . . de 4.410	X (en construcción).

Para la Habana, Matanzas, Cienfuegos, Caibarién y Santiago de Cuba.

Saldrá de este puerto el 9 de julio, salvo impedimento imprevisto, el nuevo y rápido vapor nombrado

**SANTANDERINO,**

su capitán don Eugenio de Luzarraga. Admite carga á flete y pasajeros. El siguiente vapor será el GALLEGO, que saldrá el 23 de julio. Para más informes dirigirse á sus consignatarios los señores don Elías Yllera é Hijos, Muelle, 19.—Teléfono número 46.